

CONCON, 28 ABO 2023

DECRETO REGISTRADO N° 2613 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Resolución N°6 año 2019 de la Contraloría General de la República
- Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/2022 y Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/2022.
- Solicitud de Permiso Administrativo Escuela Puente Colmo.

DECRETO

- AUTORÍCESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, al funcionario, según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	Camila Lobos Segui	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1	06/09/2023	06/09/2023

- RATIFIQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, al funcionario, según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	Claudia Estai Hidalgo	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1	21/08/2023	21/08/2023
2	Francesca Eulogio Reinoso	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1	18/08/2023	18/08/2023
3	Claudia Gallardo Ramírez	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1	24/08/2023	24/08/2023
4	Karina Muñoz Vásquez	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1/2	17/08/2023	17/08/2023

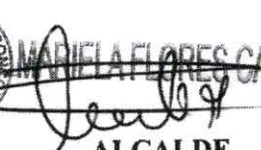
- RATIFIQUESE** Permiso Administrativo sin goce de remuneraciones, al funcionario, según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	María Venegas Moraga	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1	25/08/2023	25/08/2023

- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. DAEM (657)

FRV/MFC/MLEG/CZE/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		25 ABO 2023

OR ORDEN DEL SR ALCALDE